



Ayuntamiento de Ponferrada

BANDO MUNICIPAL

D^a GLORIA FERNÁNDEZ MERAYO, alcaldesa de Ponferrada

Hago saber:

Que con motivo de la huelga del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos, y mantenimiento y conservación de zonas verdes y espacios libres, que con carácter indefinido comienza el próximo 16 de abril a las 00 horas, y con el objeto de paliar en lo posible situaciones que afecten negativamente a la salud pública, malos olores y demás molestias que pueden dañar la economía y la imagen de nuestra ciudad.

Digo:

1º. Que por decreto de la Alcaldía de fecha 13 de abril de 2016, se han ordenado los servicios mínimos a prestar por la empresa concesionaria, garantizando las medidas sanitarias en centros hospitalarios, colegios y mercados de abastos, así como la realización de los servicios de limpieza y recogida de residuos con frecuencia reducida en los diferentes sectores en los que se divide el término municipal.

2º. Siendo consciente de las molestias que esta situación genera, apelo a la responsabilidad de todos los vecinos para minorar los inconvenientes que se deriven de este conflicto, adoptando, entre otras, las siguientes medidas:

-No usar papeleras públicas que estén llenas



Ayuntamiento de Ponferrada

- Realizar una clasificación pormenorizada de los residuos domésticos valorizando todos aquellos que puedan ser reciclados y minorando con ello el residuo o fragmento orgánico
- No almacenar fuera de los contenedores cuando éstos estén colmatados, conservando en la medida de lo posible los residuos en el domicilio
- Que las empresas hosteleras y de ocio mantengan en buenas condiciones la limpieza de terrazas y fachadas almacenando los residuos en los locales habilitados al efecto dentro de su negocio
- Que se ponga en conocimiento de la Policía municipal o cualquier autoridad pública cualquier acto vandálico que de forma directa o indirecta tengan conocimiento.

Esta Alcaldía espera la máxima colaboración de todos los ciudadanos y les da por ello las gracias de forma anticipada. Disculpen las molestias.

Gloria Fernández Merayo

Alcaldesa de Ponferrada

Ponferrada, a 15 de abril de 2016